

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA LTDA.
REALIZADA EL 14 JUNIO DE 2013**

En la ciudad de Quito al 14 junio de 2013, en el local de la compañía, ubicado en la Avda. 10 de Agosto N 46-77, siendo las 17:00 horas, se reúnen los socios de **MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.** con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios. Asisten a esta Junta: South Pacific Corporation S.A. SOUTHPAC representada por el señor Diego Arias, delegado del Gerente General y como tal Representante Legal, Lcdo. Jorge Isaac Arias Galeas, tal y como consta de la Carta Poder que al efecto se adjunta. Asiste además la señora Marieta Galeas vda de Arias, representando a los herederos del señor Liborio Isaac Basantes, según consta del Poder Especial, cuya copia notariada exhibe y entrega a fin de que forme parte del expediente.

Preside la sesión el señor Francisco Arias Galeas y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Diego Arias, por decisión de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 142 y 238 de la Ley de Compañías, la Junta cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social de la compañía, representado por los socios presentes por lo cual queda instalada legalmente. Los socios presentes renuncian a su derecho a que se les convoque legalmente. A continuación el Presidente de la Junta expresa que debe existir un pronunciamiento expreso de si se acepta la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día, consta de cuatro puntos:

Punto Uno.- Conocer y resolver el informe del Representante Legal de la Compañía en relación al ejercicio económico 2012

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el Balance y Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2012.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa realizado a los estados financieros del ejercicio económico 2012

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades de ejercicio.

Toma la palabra el Presidente declarando instalada la sesión.- Se pasa a conocer el orden del día.

El Presidente de la Junta dispone tratar el primer punto del orden del día, manifestando que corresponde a la actual Junta General pronunciarse sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2.012. Se da lectura al informe, el cual es aprobado en forma unánime.

En el Segundo punto del Orden del Día, el Presidente indica que corresponde tratar sobre el balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. El Presidente pide se haga constar que la documentación ha sido puesta a

consideración de los socios con la antelación que dispone la ley. Se da respuesta a las preguntas formuladas por uno de los socios, luego de lo cual se somete a votación la aprobación del balance correspondiente, el cual es aprobado en forma unánime y sin ninguna observación.

En el tercer punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2012, se analiza por parte de la Junta, luego de lo cual se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Respecto del cuarto punto del Orden del Día.- Se conoce y se acepta la pérdida operacional de la empresa, se acoge la recomendación de la gerencia de cruzar el valor de la pérdida frente a las utilidades retenidas de años pasados, consiguiendo con esto disminuir las utilidades acumuladas y reduciendo el patrimonio de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18 horas se declara un receso para la redacción del Acta, dejándose constancia por la Presidencia que deben formar parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:-

- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
- Balances y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012
- Una copia del acta de la Junta
- Nombramiento de Gerente General de South Pacific Corporation SA SOUTHPAC
- Poder de la señora Marieta Alicia Galeas Vda. De Arias.
- Carta Poder conferida por Southpac SA al señor Diego Arias.

A las 19 horas se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad Hoc que certifica.


Francisco Arias Galeas
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Diego Arias Galeas
SECRETARIO AD HOC

Socios:


South Pacific Corporation SA SOUTHPAC
Representada por Diego Arias Galeas


Marieta Alicia Galeas Vda. De Arias
Apoderada de herederos de Isaac
Arias Basantes